



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792087074001
RAZON SOCIAL: CARDIOVALLE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: CARDIOVALLE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEPEDA PAZMIÑO FRANCISCO PATRICIO
CONTADOR: JURADO GALLARDO TANIA JEANETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 16/05/2007
FEC. INSCRIPCION: 15/06/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/04/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y SERVICIOS MEDICOS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEANICA Número: S/N Intersección: AV. FLORENCIA Edificio: DE ESPECIALIDADES MEDICAS Oficina: 107 Kilómetro: 12 1/2 Referencia ubicación: JUNTO A LA FABRICA NESTLE Telefono Trabajo: 022378831 Telefono Trabajo: 022378832

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

DEL RUC	DIA	IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES		IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPOS DE IMP. A LA RENTA		IVA	
		PRIMERA CUOTA	SEGUNDA CUOTA	EN LA FUENTE	RETENCIONES	MENSUAL	SEMESTRAL
1	10	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO
		MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO

[Handwritten signature]



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC

Importante: Para poder realizar cualquier actividad económica es necesario obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Recuerde: Usted debe actualizar en el Servicio de Rentas Internas (SRI) cualquier cambio de información registrada en el RUC. Hágalo dentro de los 30 días hábiles posteriores al cambio de información.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

Evite: Multas y sanciones penales: por no cancelar el RUC dentro de los 80 días hábiles posteriores a la terminación de las actividades económicas; por ocultar la existencia de establecimientos; por utilizar un número no autorizado por el SRI como RUC, y por utilizar un número de RUC cancelado.

NUMERO RUC: 1792087074001
RAZON SOCIAL: CARDIOVALLE S.A.

FACTURACIÓN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Importante: Como contribuyente debe siempre entregar y solicitar comprobantes de servicios emitidos con el IVA.

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 16/05/2007

NOMBRE COMERCIAL: CARDIOVALLE **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA Y SERVICIOS MEDICOS EN GENERAL.

Evite: Clausuras: Emitiendo y entregando comprobantes de ventas vigentes y que cumplan con todos los requisitos establecidos.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEANICA Número: S/N Intersección: AV.

FLORENCIA Referencia: JUNTO A LA FABRICA NESTLE Edificio: DE ESPECIALIDADES MEDICAS Oficina: 107 Kilómetro: 12 1/2
Telefono Trabajo: 022378831 Telefono Trabajo: 022378832

DECLARACIONES

Importante: Como contribuyente es necesario y obligatorio presentar en los formularios determinados por el SRI, las declaraciones tributarias en las fechas y periodos establecidos.

Recuerde: Declare a tiempo sus impuestos; usted puede declarar desde el primer día de cada mes hasta la fecha del vencimiento del plazo. No espere hasta el último momento.

Evite: Intereses, multas y sanciones penales. El artículo 381 del Código Tributario tipifica como defraudación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencido el plazo para entregar al sujeto activo los tributos recordados por parte de los agentes de retención o percepción de los impuestos retenidos o percibidos; y el artículo 383 del Código Tributario sanciona tal defraudación con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

Día del RUC	Día del Año	IMPUESTO A LA RENTA		IMPUESTO A LA RENTA		IMPUESTO A LA RENTA	
		PRIMERA CUOTA	SEGUNDA CUOTA	EN LA FUENTE	Y RETENCIONES	SEMESTRAL	MENSUAL
1	10	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
2	12	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
3	14	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
4	16	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
5	18	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
6	20	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
7	22	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
8	24	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
9	26	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
10	28	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
11	30	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE
12	31	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI.gob.ec